



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 3 ABR 1992

Expte. N° 10.023/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Naturales solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, conforme a lo establecido en el artículo 2º de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 042/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 26 de Marzo de 1992)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir los siguientes cargos de profesores regulares:

ESCUELA DE AGRONOMIA

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	MEJORAMIENTO VEGETAL
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	EDAFOLOGIA

ESCUELA DE RECURSOS NATURALES

1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	LEGISLACION DE LOS RECURSOS NATURALES
---	---------------	-----------	---------------------------------------

ESCUELA DE BIOLOGIA

1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA.
---	---------------	-----------	--

ARTICULO 2º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR